

Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos (eds.) (2020): *Terminología, Neología y Traducción*, Granada, Editorial Comares, 324 pp.

Los profesores de Lingüística de la Universidad de Málaga Gloria Guerrero Ramos y Manuel Fernando Pérez Lagos editan esta publicación en la que las disciplinas que componen el título, *Terminología, Neología y Traducción*, aparecen totalmente afianzadas y relacionadas entre sí. A lo largo de la obra se establecen las principales líneas de actuación vigentes en las disciplinas mencionadas, recurriendo, para ello, a una serie de investigadores representativos en sus respectivos campos. Gloria Guerrero es miembro fundador de la Sociedad Andaluza de Lingüística General y de AETER (Asociación Española de Terminología) y, junto al profesor M. Fernando Pérez, es responsable por la Universidad de Málaga de la Red de Terminología ALE-TERM para España y América Latina concedida por la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional) entre 2000 y 2002; ambos, además, forman parte de la Red de Observatorios de Neología del Castellano y son miembros del Grupo Vernáculo Urbano Malagueño (VUM).

El libro ha sido editado por la prestigiosa editorial Comares, dentro de la colección Interlingua, que se ha convertido en los últimos años en una de las colecciones de referencia en el mundo de la Traducción e Interpretación, tanto a nivel nacional como internacional. *Terminología, Neología y Traducción* cuenta con veinte contribuciones que, en su conjunto, conforman una de las visiones más completas hasta la fecha sobre las investigaciones desarrolladas en el seno de estas tres disciplinas. Desde lectores iniciados en el tema hasta especialistas consolidados, todos encontrarán en esta obra una fuente de saber. La obra cuenta con un prólogo de los editores seguido de las veinte aportaciones expuestas en orden alfabético. Sin embargo, para el análisis de contenido, agruparemos las contribuciones temáticamente atendiendo a cuatro bloques diferenciados: uno por cada disciplina, más otro bloque interdisciplinar.

En primer lugar, nos centraremos en el bloque *Terminología*, siguiendo el orden disciplinar establecido en el título del libro, al que corresponden cinco de los capítulos: el capítulo 2, de la mano de M. Teresa Cabré, «La Teoría Comunicativa de la Terminología: fortalezas y debilidades» (21-34), quien realiza un análisis crítico de su TCT en el que subraya sus puntos fuertes y otros aspectos que no se han desarrollado lo suficiente o se han abordado de manera variada a lo largo de los años; el capítulo 5, «Creación semiautomática de una ontología terminológica médica a partir de FrameNet» (67-80), de Mario Crespo, en el que se muestra una nueva técnica de procesamiento lingüístico de los idiomas, así como la creación de nuevos recursos terminológicos, que permiten la integración, traducción y descubrimiento de nuevas unidades de manera vertiginosa a través de la com-

paración estadística; el capítulo 7, «Terminología médica en sociedad: del uso especializado al diccionario de lengua» (97-112), donde Rosa Estopà pretende acercar ese léxico biomédico a la sociedad, presentando las peculiaridades del mismo y una serie de recursos lingüísticos pensados para la participación activa en los procesos terapéuticos del paciente; el capítulo 8, «La planificación terminológica del deporte como agente de política lingüística» (113-128), de Francisco García, quien nos muestra las investigaciones lingüísticas suscitadas por el léxico en torno al deporte (a pesar de que el tecnolecto deportivo posee rasgos específicos en la morfología, la sintaxis e incluso la ortografía de lenguas como el italiano); y el capítulo 14, «Usos terminológicos de la cata de vinos de Jerez» (207-220), en el que la investigadora M<sup>a</sup> Jesús Paredes nos presenta, por un lado, las principales características de la terminología de la cata de vinos, y por otro lado, los usos terminológicos específicos de la cata de vinos de Jerez. Como anuncian los títulos, presentan una visión bastante amplia de la terminología en diferentes campos de especialidad (aspectos teóricos, nuevas tecnologías, medicina, deporte y cata de vinos). Cabe destacar dentro de este primer bloque a Cabré, quien examina su propia teoría comunicativa de la terminología. Esta teoría, que la misma autora comienza a postular a finales de los años noventa, concebía los términos como una unidad multidimensional constituida por diversas vertientes, lo que demuestra que el término puede ser abordado de acuerdo con distintas perspectivas; camina de la práctica a la reflexión de la teoría terminológica, entendiéndola como un campo de conocimiento al que se tiene acceso por el método científico.

En segundo lugar, otros cinco capítulos configuran el bloque de *Neología*, trabajos todos ellos que inciden, bien directamente, bien tangencialmente, en una caracterización del concepto de neologismo: el capítulo 1, «¿Son neologismos los occasionalismos?» (1-20), por parte de Pedro J. Bueno y Judit Freixa, en el que encontramos una primera parte donde se presenta una revisión actualizada del concepto de *neologismo* así como los diferentes tipos que se obtienen con la aplicación del criterio lexicográfico, una segunda parte en la que se hace referencia a los occasionalismos desde el punto de vista teórico y se describen atendiendo a ejemplos actuales del OBNEO y una reflexión final en la que se pretende dar respuesta a la pregunta que titula el capítulo; el capítulo 6, «Los procedimientos morfológicos de la denominada neología formal» (81-96), de la mano de M<sup>a</sup> Tadea Díaz, quien establece una diferencia entre las creaciones léxicas que se ajustan a las reglas generales de formación de palabras y aquellas que no presentan el significado compositivo esperado; el capítulo 12, de Mercè Lorente, «Cuestiones gramaticales de los préstamos: neología y diccionarios» (171-186), centrado en los préstamos formales, los cuales son útiles para las propuestas de candidatos a ser incorporados en los diccionarios; el capítulo 13, «Cuando la informática lleva el timón: Productividad y relevancia neológica del formante ciber- en el español

actual» (187-206), que centra su investigación en la prensa de los últimos años atendiendo al formante *ciber-* en el español actual, de Nava Maroto; el capítulo 19, «La neología como herramienta de análisis cognitivo de rasgos interlingüísticos: a propósito del discurso europeo generado en torno al coronavirus» (285-302), de la investigadora Carmen Varo, quien nos realiza un recorrido por los actuales procesos de innovación léxica (centrando su análisis en los mecanismos esenciales en los que se apoya la neología: la analogía formal y estructural y la asociación semántica-conceptual) en relación a la crisis mundial actual del coronavirus, partiendo de la dimensión cognitiva de rasgos interlingüísticos y cotejando algunas de las formaciones más representativas recogidas en la prensa española digital con las registradas en otros medios de comunicación europeos con el objetivo de explorar paralelismos; y, por último, el capítulo 20, «Las creaciones neológicas con elementos cultos en el lenguaje de la publicidad» (303-317), donde Érika Vega nos muestra el estatus del procedimiento de formación de palabras con elementos cultos dentro de la amplia lista de recursos de creación léxica, así como la estructura de las unidades creadas por dicho procedimiento y el por qué es utilizado en el lenguaje de la publicidad.

En tercer lugar, en el bloque de *Traducción* se presenta, por un lado, un trabajo teórico sobre traducción como interdisciplina y, por otro lado, dos estudios contrastivos: una visión práctica que compara dos lenguas muy cercanas entre sí, el español y el portugués, y otro en el que se manifiesta la consustancial naturaleza del chino y su funcionamiento semiótico a través de la construcción de un corpus. Se adscriben a este bloque el capítulo 3, «La traducción como proceso siempre presente en el estudio interdisciplinar del lenguaje» (35-50), de Miguel Casas, en el que se analiza la naturaleza tanto lingüística como no lingüística de los problemas que aparecen inherentes a la traducción en su actividad aplicada a la investigación lingüística; el capítulo 11, «La traducción conceptual» (157-170), de la mano de Yifan Li, quien nos presenta el funcionamiento semiótico de un idioma milenario como es el chino, a través de la construcción de un corpus que cubre las realidades lingüísticas de las diferentes épocas, con el objetivo de resaltar la importancia de la Traducción Conceptual concedida a los factores lingüísticos; y el capítulo 15, «La traducción de los dobles en portugués y español por medio del análisis componencial» (221-236), en el que M<sup>a</sup> Francisca Ribeiro tiene el objetivo de describir este curioso fenómeno lingüístico de los dobles (o triletes) que puede llegar a confundirse con otros tipos de recursos lingüísticos (los vocablos *cognados* y los *falsos cognados* o *falsos amigos*), a través del análisis componencial (análisis desarrollado por la semántica estructural que podría ser de utilidad para señalar las diferencias semánticas que existen entre los conjuntos de palabras con significados afines).

En cuarto lugar, en el bloque *Interdisciplinar*, agruparemos las siguientes contribuciones: el capítulo 4, «Muchísimos neologismos científicos se acuñan

en inglés: no dejemos su traducción en manos de los científicos» (51-66), por parte de M. Gonzalo Claros y Ana Belén Martínez, que muestra un análisis de los procedimientos de creación neológica en los campos científico y técnico de lengua inglesa y los problemas que plantea su traducción al español; el capítulo 9, «Neología terminológica: retos y preguntas desde los nuevos caminos de la traducción» (129-142), donde Joaquín García presenta una serie de preguntas que conectan con los retos que la terminología tiene en su relación con la traducción; el capítulo 10, «Terminología, Neología y Traducción: ¿es necesaria la traducción de neologismos?» (143-156), de Gloria Guerrero y M. Fernando Pérez, quienes definen las tres disciplinas y analizan la cuestión de los anglicismos en la lengua española (¿se aceptan más anglicismos en el ámbito de la lengua general o en el de las especialidades?); el capítulo 16, «Palabras en el punto de fuga: resistencias lexicográficas frente a la neología (o viceversa)» (237-250), de Miguel Sánchez, tiene como objetivo analizar los conceptos de norma, autoridad, conocimiento situado o implicatura para llegar a versatilizar el propio concepto de diccionario a través de una reinterpretación de la técnica lexicográfica; el capítulo 17, «La traducción de neologismos semánticos por metáforas: variables y soluciones» (251-264), de la mano de la investigadora Carmen Sánchez, quien aborda este problema mediante el análisis de variables relativas a los aspectos lingüísticos, pragmáticos, traductológicos y cognitivos del procedimiento metafórico (251-264); y, por último, englobamos dentro de este cuarto bloque el capítulo 18, «Entre la norma y el uso: los neologismos en las columnas sobre la lengua y el diccionario académico» (265-284), donde Isabel Santamaría tiene como objetivo verificar si las normas y recomendaciones del diccionario académico y los columnistas reflejan el uso real de los neologismos en sociedad.

A pesar de que hemos establecido la interdisciplinariedad como cuarto bloque a la hora del análisis de contenidos, queremos destacar que esta emerge prácticamente en todas las páginas de la obra que reseñamos. Como hemos podido comprobar, cada uno de los capítulos mencionados está centrado en un tema de actualidad en las disciplinas que dan título al libro: desde la terminología médica en sociedad (Cap. 7), hasta los usos terminológicos de la cata de vinos de Jerez (Cap. 14); desde la neología como herramienta de análisis cognitivo de rasgos interlingüísticos (Cap. 19), hasta las creaciones neológicas en publicidad con elementos cultos (Cap. 20); desde la traducción de neologismos semánticos por metáforas (Cap. 17), hasta la traducción conceptual (Cap. 11). Todos estos temas se combinan e integran en las áreas del saber, profundizando en el conocimiento teórico y en cuestiones metodológicas-prácticas, mostrando así ese carácter interdisciplinario del que venimos hablando.

En suma, Gloria Guerrero y M. Fernando Pérez, presentan un volumen en el que podemos encontrar contribuciones que aportan nuevo conocimiento sobre el

objeto y/o la metodología de las disciplinas mencionadas y, por tanto, encontramos distintas aproximaciones epistemológicas que abren nuevos caminos para la investigación. Se reúnen aportaciones cuya temática interesa tanto para los trabajos científicos como para la transferencia de la ciencia, en la medida en que abordan cuestiones que son de interés en la sociedad actual.

Elisabet Mendoza García  
Universidad de Cádiz

Fecha de recepción: 31 de mayo de 2021  
Fecha de aceptación: 20 de diciembre de 2021